

QUITO, 01 DE MARZO DEL 2018

Informe de Comisario

A los ACIONISTAS de:
NEGOIDEAS S.A.

El presente informe se refiere a los resultados del ejercicio fiscal 2017 y tiene como propósito el informarles a ustedes sobre los resultados de mi gestión como comisario, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

Operaciones

SE OBTUBO UNA UTILIDAD DE 1706,11

Cumplimiento Societario

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido satisfactoriamente y no ha habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

Situación Financiera

La situación financiera y los resultados anuales de NEGOIDEAS S.A.. al cierre del ejercicio hubo una utilidad de \$1706.11

Adicionalmente debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones legales, societarias, y tributarias y se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales sobre derechos de autor.

Como Gerente de NEGOIDEAS S.A. propongo a la Junta General de Socios continuar en el 2018, con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2017, conforme al Plan Estratégico, augurando que para el siguiente período los niveles de rentabilidad mejoren de acuerdo con lo presupuestado.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. “Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales”.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego Leyes". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in line thickness.

Comisario